

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado en conjunto los Expedientes D-832/15-16 y D-1560/15-17 del Señor Diputado SANTIAGO JORGE LEONARDO, sobre modificación a los artículos 43 y 44 de la ley 10430, Estatuto y Escalafon para el Personal de la Administracion de la Provincia de Buenos Aires, y por los fundamentos que se mencionan se aconseja la APROBACION DEL SIGUIENTE TEXTO UNIFICADO:

### PROYECTO DE LEY

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

Articulo 1: Incorporase como ultimo párrafo del articulo 43 de la ley 10430, Estatuto y Escalafon para el Personal de la Administracion de la Provincia de Buenos Aires -T.O por Decreto 1896/96 y sus modificatorias-, el que quedara redactado de la siguiente manera:

Articulo 43: ***"...En el caso de nacimientos multiples, la licencia por maternidad será de ciento veinte (120) días corridos"***

Articulo 2: Modificase el articulo 44 de la ley 10430, Estatuto y Escalafon para el Personal de la Administracion de la Provincia de Buenos Aires -t.o. por Decreto 1896/96 y sus modificatorias-, el que quedara redactado de la siguiente manera:

Articulo 44: "El personal masculino, por nacimiento de hijo gozara de una licencia de ***quince (15) días*** corridos. ***En el caso de nacimientos multiples, la licencia por paternidad será de treinta (30) días corridos.***"

Articulo 3: Comuniquese al Poder Ejecutivo.-

## Fundamentos

La comisión adhiere a los fundamentos del autor del proyecto, a los que nos remitimos por razones de brevedad. Sin perjuicio de ello, y en atención al resultado de las opiniones vertidas en el seno de la comisión, se ha considerado adecuado reducir el plazo de licencia para el personal masculino previsto en el proyecto de ley para el caso de nacimientos simples y múltiples.

Ref. Expte. D-832/15-16

D-1560/15-16

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN .....

Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO .....

Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR .....

Vocales:

Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO .....

Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN .....

Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE .....

Dip. KANE CACERES GUILLERMO .....

Dip. RAGO ROBERTO OMAR .....

Dip. TORRES EDUARDO MARCELO .....

SALA DE COMISION, 17 DE MAYO DE 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 Diputados